



35º PREMIO DE LOS CRIADORES 2023 CRIADORES I - SALTO *Reglamento*

| | | |
|-----------|------------------------------|---------------------------|
| 1er. día: | 1.10/1,15 m. Doble Recorrido | Jueves 30 Nov. 2023 - CHA |
| 2do. día: | 1.15 m. Un Recorrido | Sábado 02 Dic. 2023 - CHA |

PREMIOS:

Se otorgarán premios al 15 % de los participantes de la primer prueba, según el siguiente detalle estimado:

Campeón: \$ 600.000.- y trofeo para el criador del caballo.

Subcampeón: \$ 400.000.- y trofeo para el criador del caballo.

3º: \$ 300.000.- 5º: \$ 160.000.-

4º: \$ 200.000.- 6º: \$ 140.000.-

Si el 15 % resultase inferior a seis, se otorgarán igualmente seis premios.

Si el 15 % resultase mayor a seis premios, se incrementará la premiación según corresponda, siendo el premio del doble de la inscripción, del 7º en adelante.

Inscripción: El valor de la inscripción será de \$ 45.000.-

Jinetes 1ra y 2da.

Caballos: Para ejemplares que se encuentren inscriptos en el Registro de la Asociación Argentina de Fomento Equino. En el caso de ser Productos importados, deberán ser machos enteros o hembras y deberán también estar inscriptos en los registros de AAFE.

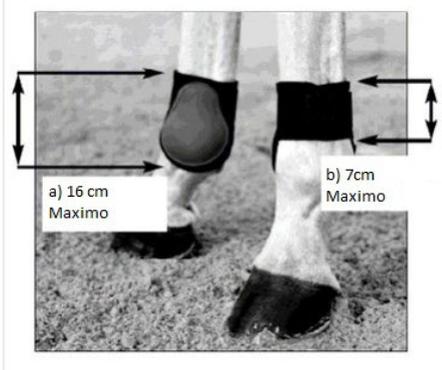
Edad: Productos nacidos entre el **1° de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2019.**

- Serán juzgados por cinco jueces que anotarán la puntuación de los caballos en planillas individuales, eliminándose el puntaje más alto y el más bajo. Las faltas cometidas se multiplicarán x 2 y se restarán a los puntos otorgados por cada jurado.
- Los que resulten eliminados en alguno de los recorridos recibirán puntaje igual a 0, y en el caso de que algún otro binomio resulte con puntuación negativa se otorgara ese mismo puntaje negativo.
- Los puntajes serán publicados durante el transcurso de las pruebas en una planilla general.
- Las planillas de los jueces estarán a disposición de los participantes para su consulta.
- Cada caballo deberá ser anotado con su **“nombre de pedigrí”**, según consta en su ficha de filiación, la cual deberá ser adjuntada con la inscripción del animal, asimismo deberá coincidir con el nombre que se ha federado.
Con el objeto de hacer más dinámicas las pruebas los dos recorridos se encontraran armados en forma simultánea dentro de la pista y se recorrerán al mismo tiempo.
Durante el primer día del campeonato, el primer recorrido constara de 8 a 9 vallas y el segundo de 6 a 7 vallas. Los binomios serán llamados a la pista de a pares. Ejemplo 1 y 2 / 3 y 4... etc. El primer binomio iniciara su primer recorrido mientras el segundo podrá permanecer en la pista.
Terminado el primer recorrido por el primer binomio será el turno del segundo binomio para que realice su primer recorrido. A continuación el primero de los binomios iniciará su segundo recorrido y luego hará lo propio el segundo binomio. Finalizada la actuación del primer par de binomios estos se retiran de la pista, e ingresaran los sucesivos repitiendo la metodología.
El Segundo día constara de un solo recorrido.

Puntaje para el Campeonato: El procedimiento de puntuación será por recorrido y resultará ganador el caballo que totalice mayor cantidad de puntos.

- **Los caballos deberán estar inscriptos en los registros de AAFE y haber sido federados abonando el arancel diferencial para participar del Campeonato de Caballos Jóvenes podrán participar también de este campeonato, de acuerdo con lo resuelto por la Federación Ecuestre Argentina y AAFE, válido para el año 2023 inclusive. Este beneficio no aplica a quienes no hayan participado del Campeonato de Caballos Jóvenes.**
- Para todo el campeonato rigen las normas reglamentarias F.E.I. en cuanto al uso de protectores. El sistema de fijación no debe incluir hebillas, ni dar lugar a la posibilidad de usarlo excesivamente ajustado. Las medidas deben ser las siguientes: altura máxima interior de 16 cm. y altura máxima exterior de 7 cm. (ver imagen).

- Ante cualquier duda los jinetes deberán consultar a los correspondientes Comisarios y/o Jurados para evitar descalificaciones por este motivo. La presencia de uno o más Comisarios es indispensable y corre bajo responsabilidad del Club Organizador.



Anexo I

DISTINCION A LOS GANADORES:

Los Ejemplares que obtengan una calificación mayor a 75 puntos en la final, recibirán una mención que se incorporara en su Pedigree, en la base de datos de AAFE y en el pasaporte o ficha individual, detallando la categoría en la cual fue adjudicada, de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|----------------------|--------------|
| De 90 a 100 puntos | SILLA ORO |
| De 80 a 89.99 puntos | SILLA PLATA |
| De 75 a 79.99 puntos | SILLA BRONCE |

Esta iniciativa permitirá destacar los mejores productos, y a la AAFE llevar estadísticas como CRIADORES, PADRILLOS, YEGUAS, ETC.